



Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 283 / 2025

VISTO:

La interrupción por falta de quórum, de la IIIº Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales convocada para el día 28 de agosto, que dejó sin resolver numerosos temas referidos a cuestiones académicas, de posgrado, de investigación y de extensión; entre ellos, la solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Taller de Historia de Hispanoamérica Colonial. Un diálogo entre fuentes y autores” (ingresado a través de las siguientes notas: GEN FHyCS-DGASTW 15981/25 y FHyCS-DGA-STW 19237/25) y:

CONSIDERANDO:

Que entre los temas a tratar en la mencionada sesión de Consejo Directivo existen algunos urgentes y prioritarios cuya resolución es fundamental para garantizar el normal funcionamiento académico e institucional de la Facultad.

Que la solicitud de referencia es presentada por la Dra. María Cecilia Oyarzábal y la Mágister Raquel Caprano, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para su desarrollo, tal como se visualiza en sus respectivos CV.

Que el proyecto reúne en su Unidad Ejecutora a ambas docentes, quienes se encargarán de la preparación y del dictado del taller.

Que dicha actividad involucra a la Pro Secretaría de Extensión, al Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la Patagonia (FhyCS) y la cátedra de Historia Americana II.

Que la propuesta presenta distintos objetivos, entre ellos: incentivar el estudio de fuentes primarias, introducir en el reconocimiento de fondos documentales, estimular y lectura crítica y promover la vocación científica.

Que se desarrolla desde el viernes 12 de septiembre hasta el viernes 7 de noviembre del presente año, en Trelew. Con una carga horaria de 25 horas reloj. Su modalidad será combinada: viernes: 18 a 20 horas (presencial); y, martes: 19 a 20 horas (espacio de consulta y trabajo virtual).



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025
40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Que dicha actividad está destinada a estudiantes y egresados/as de la carrera de Historia, interesados/as en la Historia Colonial Americana.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Taller de Historia de Hispanoamérica Colonial. Un diálogo entre fuentes y autores” presentado por la Dra. María Cecilia Oyarzábal y la Magíster Raquel Caprano, a realizarse el viernes 12 de septiembre de 2025, con una carga total de 25 horas reloj, en el edificio de aulas, Sede Trelew.

Art.2º) Designar a ambas docentes como parte de la Unidad Ejecutora.

Art. 3º) Encomendar a la Dra. María Cecilia Oyarzábal y a la Magíster Raquel Caprano la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a los 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

p.g

l.m.o



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

1985-2025
40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones